



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

G  
E  
C  
O

## GRADO EN ECONOMÍA

GUÍA DEL ESTUDIANTE



CURSO 2023-2024

# ÍNDICE

1. Plan de estudios.....	3
1.1. Configuración del Currículum del estudiante.....	5
1.2. Información Académica.....	6
1.3. Estructura del Plan de Estudios.....	6
2. Información Académica y Administrativa de especial interés para los estudiantes.....	9
2.1. Plazos de Interés.....	11
2.2. Normas de Permanencia de la Universidad de Granada.....	11
2.3. Evaluación única final.....	12
2.4. Convocatorias .....	12
2.5. Compensación de asignatura.....	12
2.6. Reconocimientos.....	13
2.7. Asignatura Prácticas Externas.....	13
2.8 Trabajo Fin de Grado.....	15
2.9. Algunas Recomendaciones.....	15
3. Horarios.....	17
1º Semestre.....	19
2º Semestre.....	29
4. Convocatorias de Exámenes.....	39



# **1. Plan de estudios**



## 1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ESTUDIANTE

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- **Materias básicas:** constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- **Materias obligatorias:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el estudiante.
- **Materias optativas:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el estudiante. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además, los estudiantes de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- **Prácticas Externas:** son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada. Las Prácticas Externas tienen **carácter optativo (salvo para el Grado de Turismo, que tienen un carácter obligatorio)** y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos para cada título.
- **Idiomas:** En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## 1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

### Grado de Economía (G.ECO)

Título de cuatro años que consta de 240 créditos ECTS (72 créditos ECTS de formación básica, 120 créditos ECTS de materias obligatorias, 6 de créditos ECTS de trabajo de fin de grado obligatorio, 42 créditos ECTS optativos).

Por lo que se refiere a los idiomas ha de acreditarse un nivel B1 de idioma extranjero para la obtención del título. La propia Universidad establecerá el sistema de acreditación.

Plazas ofertadas: 177

Salidas Profesionales: Las principales salidas que puede encontrar este/a profesional se centran en el sector financiero, bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito y otras instituciones financieras, empresas de consultoría, asesoría, de seguros y mutuas, en empresas privadas en cargos de administración y dirección. Otra salida profesional la constituye el trabajo en la Administración Pública y en el sistema educativo e investigación.

### 1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado se presentan, en primer lugar, el resumen de materias y distribución en créditos ECTS del Grado en Economía y, en segundo lugar, un cuadro con el esquema temporal del Plan de Estudios de dicha titulación.

#### RESUMEN DE LAS MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	72
Obligatorias	120
Optativas	42
Trabajo fin de Grado	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

En lo que respecta a la **optatividad**, el plan de estudios contempla la oferta de hasta 15 materias de 6 créditos cada una, más la posibilidad de realizar Prácticas Externas optativas (12 créditos). Esto supone una oferta total de optatividad de 102 créditos, de los cuales el estudiante deberá cursar 42. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, los estudiantes podrán cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las **Prácticas Externas** tienen carácter optativo (12 créditos) y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas externa el estudiante deberá haber superado los 72 créditos ECTS de formación básica y 90 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el estudiante deberá haber superado, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, es decir, 168 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- al menos, 60 créditos de formación básica,
- al menos, 90 créditos de carácter obligatorio y
- el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.

Además, en el momento de matricularse del TFG, el estudiante o la estudiante deberá matricularse del total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, en virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información en [sl.ugr.es/OdnQ](http://sl.ugr.es/OdnQ)



## ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Microeconomía I	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	BAS	6
Economía Política	BAS	6	Matemáticas para la Economía I	OBL	6
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>Total</b>		<b>30</b>
SEGUNDO CURSO					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Instrumentos para el análisis de la Econ. Mundial y de España	OBL	6	Técnicas Cuantitativas II	BAS	6
Técnicas Cuantitativas I	BAS	6	Economía Mundial	OBL	6
Macroeconomía I <sup>(1)</sup>	BAS	6	Economía Española <sup>(1)</sup>	OBL	6
Microeconomía II <sup>(1)</sup>	OBL	6	Macroeconomía II <sup>(1)</sup>	OBL	6
Matemáticas para la Economía II <sup>(1)</sup>	OBL	6	Microeconomía III <sup>(1)</sup>	OBL	6
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>Total</b>		<b>30</b>
TERCER CURSO					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Econometría I	OBL	6	Econometría II	OBL	6
Economía del Sector Público I <sup>(1)</sup>	OBL	6	Economía del Sector Público II <sup>(1)</sup>	OBL	6
Macroeconomía III <sup>(1)</sup>	OBL	6	Macroeconomía IV <sup>(1)</sup>	OBL	6
Microeconomía IV <sup>(1)</sup>	OBL	6	Organización Económica Internacional	OBL	6
Política Económica: Objetivos e Instrumentos	OBL	6	Historia del Pensamiento Económico	OBL	6
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>Total</b>		<b>30</b>
CUARTO CURSO <sup>(2)</sup>					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Econometría III	OBL	6	Trabajo Fin de Grado <sup>(3)</sup>	OBL	6
Creación de Empresas	OBL	6	Prácticas Externas (o 2 optativas)	OPT	12
Optatividad	OPT	18	Optatividad	OPT	12
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>Total</b>		<b>30</b>

(1) El grupo A de estas asignaturas se imparte en lengua inglesa.

(2) Deben cursarse 18 créditos optativos en el séptimo semestre. En cuanto al octavo semestre, deben cursarse 12 créditos optativos o 24 si no se cursan las prácticas en Empresa (optativas).

(3) En este curso, se ofrecerá la posibilidad de realizar el TFG en lengua inglesa. Los plazos para su solicitud se publicarán en la página web de la Facultad.

GRADO EN ECONOMÍA OFERTA DE OPTATIVAS					
PRIMER SEMESTRE	Dpto.	Créditos	SEGUNDO SEMESTRE	Dpto.	Créditos
Economía del Trabajo	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía de la Unión Europea	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6
Economía de la Salud	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía Experimental <sup>(4)</sup>	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6
Economía y Política Regional	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6	Economía Urbana	ECONOMÍA APLICADA	6
Economía del Gasto Público	ECONOMÍA APLICADA	6	Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	ECONOMÍA APLICADA	6
Macroeconomía Internacional <sup>(4)</sup>	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6	Historia Económica de Andalucía <sup>(4)</sup>	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6
Historia Económica de España	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Integración Económica Internacional	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6
Política Económica de España	ECONOMÍA INTERN. Y ESPAÑA	6			
Economía Monetaria y Bancaria <sup>(5)</sup>	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6			

(4) El grupo A de esta asignatura se imparte en lengua inglesa.

(5) Esta asignatura se imparte en el turno de tarde y en lengua inglesa

Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias en esta lengua extranjera. Por este motivo, en virtud del Protocolo de impartición de docencia en inglés (aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 21 de julio de 2017) se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.



## **2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante**



## 2. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTUDIANTE.

### 2.1. PLAZOS DE INTERÉS

Los plazos de interés para el curso académico podrán consultarse en la sección "estudiantes" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fccee.ugr.es>). Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de noviembre.
- Plazos de solicitud de compensación curricular...

### 2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las cuestiones más significativas contempladas en estas normas de permanencia se resumen a continuación. Para más información debe consultarse las "Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario", aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016 (BOUGR núm. 109, de 8 de julio de 2016) y la modificación de sus capítulos 5,7 y 10 aprobada por Acuerdo del Consejo Social de 28 de junio de 2018 (BOUGR núm. 133, de 6 de julio de 2018)

- **Convocatorias:** La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.
  - Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se tendrán en cuenta solo aquellas convocatorias de evaluación a las que el estudiante se haya presentado** y figure su calificación en la correspondiente acta, **sin que se entienda por calificación la anotación de "No Presentado"**.
  - Los estudiantes que no **superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en este grado en la Universidad de Granada**, salvo que el estudiante esté en condiciones de ejercer el **derecho a la compensación curricular** contemplado en la Normativa de evaluación y calificación de la Universidad.
- **Permanencia en los estudios iniciados:** Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cualquier titulación oficial de grado de la Universidad de Granada **deberán aprobar como mínimo 6 créditos del primer curso del plan de estudios** correspondiente. Al término de su **segundo año académico** en una titulación, para poder proseguir sus estudios en la misma, el estudiante deberá haber aprobado como mínimo **18 créditos** en el caso del estudiante a tiempo completo, o **12 créditos**, en el caso del estudiante a tiempo parcial.
- **Plazo de permanencia en el grado:** Los estudiantes con dedicación a tiempo completo matriculados en los **grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dispondrán como máximo de **siete años** de matrícula en la titulación para finalizar sus estudios, salvo en los acuerdos de **doble titulación** que será de **9 años**. No obstante, los estudiantes a los que les quede para finalizar sus estudios un máximo del 5% de los créditos o 2 asignaturas con un máximo de 15 créditos, excluyendo el TFG, dispondrán, por una sola vez, de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

## 2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación)
- Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias.
- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título II (Reconocimiento y Transferencia de Créditos) del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23/07/2021 (BOUGR nº 171, de 28 de julio de 2021).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que los estudiantes comienzan sus estudios en esta Facultad.

## 2.7. ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

- El estudiante podrá cursar **PRÁCTICAS EN EMPRESAS** de carácter optativo en instituciones y empresas que hayan formalizado o formalicen un convenio con la Universidad de Granada.
- **Su objetivo** será aplicar y completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, facilitando su empleabilidad y fomentando su capacidad de emprendimiento.
- Para conocer todas las cuestiones relativas al procedimiento a seguir para realizar las prácticas en empresas puede consultarse el **Manual de Preguntas Frecuentes** sobre Prácticas de Empresas en:  
<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/ficheros/Curso%202022-23/FAQ.pdf>
- Estas prácticas podrán ser reconocidas por la asignatura optativa PRÁCTICAS EXTERNAS del plan de estudios, siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos que se detallan en el punto siguiente.
- **Antes del inicio de las prácticas en la empresa**, el estudiante deberá personarse en la Secretaría de la Facultad y presentar la documentación que acredita haber sido aceptado para realización de dichas prácticas. **En la Secretaría de la Facultad se procederá a:**
  1. Realizar los trámites para la asignación de un Tutor académico que velará por el normal desarrollo de las mismas.
  2. Determinar si procede o no, a petición del estudiante, la matriculación de la Asignatura de “Prácticas Externas” (ofertada en 4º curso con 12 créditos optativos). Para este fin, se exigirá, entre otras cuestiones:
    - a) Que el estudiante haya superado en el caso del **Grado en Economía 72 créditos de carácter básico y, al menos, 90 créditos de carácter obligatorio.**
    - b) Que las Prácticas tengan una duración de, al menos, **360 horas ininterrumpidas** (se considerarán las prórrogas que se vayan a realizar).
    - c) Cuando no se reúnan los requisitos expuestos en el apartado a) o b) se podrán iniciar las Prácticas en Empresa (asignándole un tutor académico), pero no se podrá matricular la asignatura prácticas externas. No obstante, si el requisito de “créditos mínimos superados” recogido en el apartado a) se cumple con posterioridad al inicio de la Prácticas, las 360 horas exigidas en el apartado b) comenzarán a computar desde ese momento y hasta la finalización de las mismas, y no desde la fecha en la que se iniciaron. En este caso, el estudiante podrá matricular la asignatura “Prácticas Externas” en la Secretaría de la Facultad.
- Ante la incertidumbre de ser aceptado por una empresa para la realización de las prácticas, el estudiante puede optar también por matricular dos asignaturas optativas, preferentemente de 2º semestre. En este caso, se podrá sustituir la matrícula de dichas



optativas por la correspondiente a las “prácticas externas” cuando se cumpla con los requisitos de matrícula de esta última asignatura, y dicha matrícula se realice en los plazos establecidos por la secretaría del Centro. Transcurridos estos plazos, el estudiante podrá matricular la asignatura “prácticas externas” abonando los precios públicos correspondientes a 12 créditos. La asignatura “prácticas externas” se matricula únicamente en la Secretaría de la Facultad

- Una vez matriculado en la Asignatura de “Prácticas Externas”, para poder ser evaluado el estudiante deberá:
  - o Haber finalizado sus Prácticas o bien (aún no habiéndolas finalizado) haber realizado al menos 360 horas de las mismas desde la fecha en la que cumple los requisitos de matrícula.
  - o Presentar a su Tutor académico toda la documentación necesaria dentro de los plazos que éste le indique.
- Aquellos estudiantes que **realicen las prácticas en empresas durante los meses de verano**, deberán considerar que:
  1. Una vez que el estudiante **se haya matriculado** en la asignatura prácticas externas, la calificación obtenida figurará en el acta de septiembre siempre que presente a su tutor académico toda la documentación necesaria para su evaluación en el plazo que éste haya establecido. En caso contrario, en el acta de septiembre figurará la calificación “No presentado” y el estudiante podrá **matricularse por segunda vez** (abonando los precios públicos correspondientes) de la asignatura prácticas externas en el curso académico siguiente. En este nuevo curso, su calificación podrá figurar en las actas de la **convocatoria especial de noviembre**, cuando cumpliendo con los requisitos establecidos para optar a dicha convocatoria así lo solicite, o bien en las actas de las **convocatorias ordinarias (de enero o junio)** cuando el estudiante no solicite o no pueda solicitar la convocatoria especial de noviembre.
  2. El estudiante puede decidir **NO matricularse** en la asignatura prácticas externas en el presente curso académico, pero sí realizar las prácticas en empresas en los meses de verano, siempre que, cumpliendo los requisitos y una vez firmado el documento de aceptación por parte de la empresa, se persone en la secretaría de la Facultad y **se le asigne un tutor**. En este caso, su calificación no podrá figurar en las actas de septiembre y, por tanto, podrá matricularse el curso académico siguiente para que dicha calificación figure en su expediente en la **convocatoria ordinaria (de enero o junio)** de dicho curso, puesto que, al ser primera matrícula, el estudiante no podrá solicitar la convocatoria especial de noviembre.
- Para una **información más detallada** puede consultarse en la página web de la Facultad de CC.EE y Empresariales:
  - a) El **Manual de Preguntas Frecuentes** sobre Prácticas de Empresas (en [fccee.ugr.es-Estudiantes-Prácticas Externas](https://fccee.ugr.es-Estudiantes-Prácticas Externas)).  
<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/ficheros/Curso%202022-23/FAQ.pdf>
  - b) Y el **Reglamento para el reconocimiento académico** de las Prácticas en Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (en [fccee.ugr.es-Facultad-Normativa Interna](https://fccee.ugr.es-Facultad-Normativa Interna))  
<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/Reglamento-Reconocimiento-Practicas.pdf>

## 2.8. TRABAJO FIN DE GRADO

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el estudiante deberá haber superado, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, es decir, 168 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- al menos, 60 créditos de formación básica,
- al menos, 90 créditos de carácter obligatorio y
- el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.

Además, atendiendo a la normativa de ugr, el estudiante deberá considerar que:

- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** sólo se podrá incorporar al expediente académico del estudiante tenga superados el resto de los créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el estudiante deberá consultar el Reglamento del Trabajo o Proyecto de Fin de Grado de la UGR (NCG187/2), aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022, y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## 2.9. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
  - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
  - b) La elaboración personal del currículum por parte del estudiante.
- Consultar periódicamente los tableros de anuncios de Secretaría y, especialmente, la página web de la Facultad y la de la titulación.
- Seguir las publicaciones de la Facultad en redes sociales, Facebook (<https://www.facebook.com/fccee.ugr.es/>) y Twitter (@FcceeUgr).
- Abrirse una cuenta de **correo institucional de la Universidad de Granada**, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. **DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.**
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.
- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el estudiante consulte la normativa que se cita en este apartado.

# 3. HORARIOS\*

## IMPORTANTE



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.

---

\*Plan Docente del curso académico 2023-2024 aprobado en Junta de Facultad de 08 de abril de 2023.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

# GECO

## 1º Semestre\*

---

\*Plan Docente del curso académico 2023-2024 aprobado en Junta de Facultad de 08 de abril de 2023.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos, respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.













1º A GECO. PRIMER SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	FDAE		IMK		
9:30 a 10:30	FDAE		IMK		
10:30 a 11:30	<b>MAT (grupo Y-E16)</b>	<b>MAT (grupo Y-E14)</b>	IOF	IMK	
11:30 a 12:30	<b>MAT (grupo Y- E16)</b>	<b>MAT (grupo Y-E14)</b>	IOF	IMK	
12:30 a 13:30	EP	FDAE	EP	IOF	
13:30 a 14:30	EP	FDAE	EP	IOF	

1º B GECO. PRIMER SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MAT	FDAE	FDAE		IOF
16:30 a 17:30	MAT	FDAE	FDAE		IOF
17:30 a 18:30	EP	MAT	EP		IMK
18:30 a 19:30	EP	MAT	EP		IMK
19:30 a 20:30	IOF	IMK			
20:30 a 21:30	IOF	IMK			

1º C GECO. PRIMER SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	FDAE	MAT	EP	IMK	
16:30 a 17:30	FDAE	MAT	EP	IMK	
17:30 a 18:30	EP	IOF	IMK	IOF	
18:30 a 19:30	EP	IOF	IMK	IOF	
19:30 a 20:30	MAT	FDAE			
20:30 a 21:30	MAT	FDAE			

EP: ECONOMÍA POLÍTICA  
 FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
 IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING  
 IOF: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS  
 MAT: MATEMÁTICAS

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EP: ECONOMÍA POLÍTICA	Economía Aplicada	A	Rosales López, Virginia Helena
		B	Delgado Márquez, Luisa
		C	Rosales López, Virginia Helena
FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-2	A	Hurtado Torres, Nuria Esther
		B	López Martín, Francisco Juan
		C	García Morales, Víctor Jesús Luque-Romero Luque, Virginia
IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comerc. e investigación de mercados	A	Arias Horcajadas, M <sup>a</sup> Isabel
		B	Alonso Dos Santos, Manuel
		C	Delgado Muñoz, Francisco Javier
IOF: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Garde Sánchez, Raquel
		B	Garrido Rodríguez, Juan Carlos
		C	Ruiz Herrera, Ángel Povedano Fernández, Pablo
MAT: MATEMÁTICAS	Matemática Aplicada	A	García Cabello, Julia Béjar López, Alexis
		B	Bechouche, Philippe
		C	Bechouche, Philippe
		Y	Sánchez Moreno, Pablo

2º A GECO. PRIMER SEMESTRE (E00)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		MA-1* 	MATE-2* 		
9:30 a 10:30		MA-1* 	MATE-2* 		
10:30 a 11:30		IAEME	TC-1	IAEME	MATE-2* 
11:30 a 12:30		IAEME	TC-1	IAEME	MATE-2* 
12:30 a 13:30		TC-1	MA-1* 	MI-2* 	MI-2* 
13:30 a 14:30		TC-1	MA-1* 	MI-2* 	MI-2* 




\*Las asignaturas "Macroeconomía-1", "Microeconomía-2" y "Matemáticas para la Economía-2" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

2º B GECO. PRIMER SEMESTRE (E01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		IAEME	MI-2	IAEME	MI-2
9:30 a 10:30		IAEME	MI-2	IAEME	MI-2
10:30 a 11:30		MA-1	MATE-2	MA-1	TC-1
11:30 a 12:30		MA-1	MATE-2	MA-1	TC-1
12:30 a 13:30		MATE-2	TC-1		
13:30 a 14:30		MATE-2	TC-1		

2º C GECO. PRIMER SEMESTRE (E00)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
16:30 a 17:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
17:30 a 18:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
18:30 a 19:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
19:30 a 20:30		TC-1		TC-1	
20:30 a 21:30		TC-1		TC-1	

2º D GECO. PRIMER SEMESTRE (E01)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
16:30 a 17:30		MA-1	MATE-2	MI-2	MI-2
17:30 a 18:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
18:30 a 19:30		IAEME	IAEME	MA-1	MATE-2
19:30 a 20:30		TC-1		TC-1	
20:30 a 21:30		TC-1		TC-1	

















IAEME: INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA  
 MA-1: MACROECONOMÍA I  
 MATE-2: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II  
 MI-2: MICROECONOMÍA II  
 TC-1: TÉCNICAS CUANTITATIVAS I

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
IAEME: INSTRUMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	Economía Internacional y de España	A	Melchor Ferrer, Elías
		B	Melchor Ferrer, Elías
		C	Casas Jurado, Amalia Cristina Ostos Rey, María del Sol
		D	Ostos Rey, María del Sol Salinas Fernández, José Antonio
MA-1: MACROECONOMÍA I	Teoría e Historia Económica	A 	Aray Casanova, Henry Ali Moro Egido, Ana Isabel
		B	Jiménez Fernández, Eduardo
		C	Jiménez Fernández, Eduardo
		D	Jiménez Fernández, Eduardo
MATE-2: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	Matemática Aplicada	A 	Fernández Rodríguez, Lidia
		B	Álvarez Morales de Mercado, María
		C	Bechouche, Philippe
		D	Sánchez Lara, Joaquín Francisco
MI-2: MICROECONOMÍA II	Teoría e Historia Económica	A 	Aller Arranz, Carlos Martínez Rico, Ricardo
		B	Aller Arranz, Carlos Martínez Rico, Ricardo Domínguez Ramírez, José Javier
		C	Aller Arranz, Carlos Domínguez Ramírez, José Javier Martínez Rico, Ricardo
		D	Aller Arranz, Carlos Domínguez Ramírez, José Javier Martínez Rico, Ricardo
TC-1: TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	Métodos Cuantitativos	A	Marín Jiménez, Ana Eugenia
		B	García Muñoz, Teresa María n.d.
		C	Amor Pulido, Raul
		D	García Garrido, Irene



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.



3º A GECO. PRIMER SEMESTRE (E10)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30				ECO-1 	ECO-1 
9:30 a 10:30				ECO-1 	ECO-1 
10:30 a 11:30	PECO	PECO		ESP-1* 	ESP-1* 
11:30 a 12:30	PECO	PECO		ESP-1* 	ESP-1* 
12:30 a 13:30	MA-3* 	MA-3* 		MI-4* 	MI-4* 
13:30 a 14:30	MA-3* 	MA-3* 		MI-4* 	MI-4* 

\*Las asignaturas "Macroeconomía-3", "Economía del Sector Público-1", Econometría-1 y "Microeconomía-4" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

3º B GECO. PRIMER SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	PECO	PECO		ESP-1	ESP-1
9:30 a 10:30	PECO	PECO		ESP-1	ESP-1
10:30 a 11:30	MA-3	MA-3		MI-4	MI-4
11:30 a 12:30	MA-3	MA-3		MI-4	MI-4
12:30 a 13:30				ECO-1	ECO-1
13:30 a 14:30				ECO-1	ECO-1

3º C GECO. PRIMER SEMESTRE (E10)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
16:30 a 17:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
17:30 a 18:30	PECO	ESP-1		MI-4	MI-4
18:30 a 19:30	PECO	ESP-1		MI-4	MI-4
19:30 a 20:30	ESP-1	PECO			
20:30 a 21:30	ESP-1	PECO			

3º D GECO. PRIMER SEMESTRE (E13)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	ESP-1	PECO		MI-4	MI-4
16:30 a 17:30	ESP-1	PECO		MI-4	MI-4
17:30 a 18:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
18:30 a 19:30	MA-3	MA-3		ECO-1	ECO-1
19:30 a 20:30	PECO	ESP-1			
20:30 a 21:30	PECO	ESP-1			





ECO-1: ECONOMETRÍA I

ESP-1: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I

MA-3: MACROECONOMÍA 3

MI-4: MICROECONOMÍA 4

PECO: POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
ECO-I: ECONOMETRÍA I	Métodos Cuantitativos	A 	Gaggero, Alessio
		B	García Fernández, Rosa María
		C	García Fernández, Rosa María
		D	García Fernández, Rosa María Castro Martín, Luis
ESP-1: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	Economía Aplicada	A 	Jiménez Rubio, María Dolores
		B	Jiménez Rubio, M <sup>a</sup> Dolores n.d.
		C	Ruiz Villaverde, Alberto
		D	Ruiz Villaverde, Alberto
MA-3: MACROECONOMÍA 3	Teoría e Historia Económica	A 	Moro Egado, Ana Isabel
		B	Moro Egado, Ana Isabel n.d.
		C	Aller Arranz, Carlos n.d.
		D	Aller Arranz, Carlos n.d.
MI-4: MICROECONOMÍA 4	Teoría e Historia Económica	A 	Martínez Rico, Ricardo Solano García, Ángel
		B	Martínez Rico, Ricardo Solano García, Ángel
		C	Martínez Rico, Ricardo Solano García, Ángel
		D	Martínez Rico, Ricardo Solano García, Ángel
PECO: POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	Economía Internacional y de España	A	Ruiz Peñalver, Soraya María Camacho Ballesta, José Antonio
		B	Ruiz Peñalver, Soraya María
		C	Navarro Espigares, José Luis
		D	Molina Belmonte, Jesús



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.









<b>4º A GECO. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. PRIMER SEMESTRE (D02)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30				ECO-3	ECO-3
9:30 a 10:30				ECO-3	ECO-3
10:30 a 11:30				CE (E26)	CE (E26)
11:30 a 12:30				CE (E26)	CE (E26)
12:30 a 13:30					
13:30 a 14:30					

<b>4º B GECO. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. PRIMER SEMESTRE (D02)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30				CE (E26)	CE (E26)
9:30 a 10:30				CE (E26)	CE (E26)
10:30 a 11:30				ECO-3	ECO-3
11:30 a 12:30				ECO-3	ECO-3
12:30 a 13:30					
13:30 a 14:30					

<b>4º C GECO. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. PRIMER SEMESTRE (E20)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30					ECO-3
16:30 a 17:30					ECO-3
17:30 a 18:30			ECO-3		CE (E26)
18:30 a 19:30			ECO-3		CE (E26)
19:30 a 20:30			CE (E26)		
20:30 a 21:30			CE (E26)		

Asignaturas	Departamento	Grupo	Profesor
ECO-3: ECONOMETRÍA III	Métodos Cuantitativos	A	Salmerón Gómez, Román
		B	Gaggero, Alessio
		C	Gaggero, Alessio
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-1	A	Ruiz Moreno, Antonia
		B	Ruiz Moreno, Antonia
		C	Navarro Paule, Andrés José

TFG: TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado de carácter obligatorio (consultar el apartado 2.8 de esta guía).

OPTATIVAS GECO. PRIMER SEMESTRE. MAÑANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	HEE (D05)	MAI* (D05) 	HEE (E20) / EPR (D15)	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso
9:30 a 10:30	HEE (D05)	MAI* (D05) 	HEE (E20) / EPR (D15)	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso
10:30 a 11:30	EGP (D05)	EGP (D05)	MAI* (E20) 	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso
11:30 a 12:30	EGP (D05)	EGP (D05)	MAI* (E20) 	Obligatoria 4º curso	Obligatoria 4º curso
12:30 a 13:30	ES (D05)	ES (D05)	EMB (E20) 	EMB (D02) 	EPR (D02)
13:30 a 14:30	ES (D05)	ES (D05)	EMB (E20) 	EMB (D02) 	

\*Las asignaturas "Macroeconomía Internacional" y "Economía Monetaria y Bancaria" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

OPTATIVAS GECO. PRIMER SEMESTRE. TARDE (E20)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	ET	ET	EMB	EMB	Obligatoria 4º curso
16:30 a 17:30	ET	ET	EMB	EMB	Obligatoria 4º curso
17:30 a 18:30	PEE	MAI	Obligatoria 4º curso	MAI	Obligatoria 4º curso
18:30 a 19:00	PEE	MAI	Obligatoria 4º curso	MAI	Obligatoria 4º curso
19:30 a 20:30		PEE	Obligatoria 4º curso		
20:30 a 21:30		PEE	Obligatoria 4º curso		

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

Asignaturas optativas	Departamento	Grupo	Profesor
ES: ECONOMÍA DE LA SALUD	Economía Aplicada	A (Mañana)	Martín Martín, José Jesús
EGP: ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	Economía Aplicada	A (Mañana)	Sánchez Domínguez, María Angeles
EMB: ECONOMÍA MONETARIA Y BANCARIA	Teoría e Historia Económica	A (tarde) 	Rodríguez Fernández, Francisco
ET: ECONOMÍA DEL TRABAJO	Economía Aplicada	A (Tarde)	Delgado Alaminos, Juan
EPR: ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	n.d.
MAI: MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	Teoría e Historia Económica	A (Mañana) 	Milgram Baleix, Juliette
		B (Tarde)	Milgram Baleix, Juliette
HEE: HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	Teoría e Historia Económica	A (Mañana)	Rubio Mondéjar, Juan Antonio
PEE: POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	Economía Internacional y de España	A (Tarde)	Molina Belmonte, Jesús



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.

# **GECO**









## **2º Semestre\***

---

\*Plan Docente del curso académico 2023-2024 aprobado en Junta de Facultad de 08 de abril de 2023.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos, respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	HDEMC	HDEMC	MATE-1  (Grupo Y-E00)		
9:30 a 10:30	HDEMC	HDEMC	MATE-1  (Grupo Y-E00)		
10:30 a 11:30	MICRO-1  (Grupo Y-D04)	MICRO-1  (Grupo Y-D12)	ID	MATE-1  (Grupo Y-D15)	
11:30 a 12:30	MICRO-1  (Grupo Y-D04)	MICRO-1  (Grupo Y-D12)	ID	MATE-1  (Grupo Y-D15)	
12:30 a 13:30	ID		CG	CG	
13:30 a 14:30	ID		CG	CG	













1º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D25)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	CG	MICRO-1	CG	ID	
16:30 a 17:30	CG	MICRO-1	CG	ID	
17:30 a 18:30	MICRO-1	HDEMC	MATE-1	MATE-1	
18:30 a 19:30	MICRO-1	HDEMC	MATE-1	MATE-1	
19:30 a 20:30	HDEMC		ID		
20:30 a 21:30	HDEMC		ID		

1º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (D26)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	MICRO-1		MATE-1	MATE-1	
16:30 a 17:30	MICRO-1		MATE-1	MATE-1	
17:30 a 18:30	HDEMC	MICRO-1	ID	CG	
18:30 a 19:30	HDEMC	MICRO-1	ID	CG	
19:30 a 20:30	CG	HDEMC		ID	
20:30 a 21:30	CG	HDEMC		ID	

CG: CONTABILIDAD GENERAL  
 HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO  
 ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO  
 MATE-I: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I  
 MICRO-I: MICROECONOMÍA I

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Pérez López, M <sup>a</sup> del Carmen n.d.
		B	Mingorance Álvarez, Miguel
		C	Gómez López, Roberto
HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	Teoría e Historia Económica	A	Reyes Mesa, José Miguel Urrego Mesa, John Alexander
		B	Infante Amate, Juan Urrego Mesa, John Alexander
		C	Infante Amate, Juan Urrego Mesa, John Alexander
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Mercantil	A	Rojo Álvarez de Manzaneda, Carmen Lorena
		B	García Escobar, Gabriel Antonio
		C	García Escobar, Gabriel Antonio
MATE-I: MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I	Matemática Aplicada	A	Álvarez de Morales Mercado, María
		B	Alonso Alonso, José Miguel
		C	Álvarez de Morales Mercado, María
		Y	Alonso Alonso, Jose Miguel
MICRO-I: MICROECONOMÍA I	Teoría e Historia Económica	A	Grechyna, Daryna
		B	Grechyna, Daryna
		C	Grechyna, Daryna Jiménez Fernández, Eduardo
		Y	Alonso Alonso, José Miguel



<b>2º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E00)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	EE * 	EE* 	TC-2	MI-3* 	TC-2
11:30 a 12:30	EE * 	EE * 	TC-2	MI-3* 	TC-2
12:30 a 13:30	EM	EM	MI-3* 	MA-2* 	MA-2* 
13:30 a 14:30	EM	EM	MI-3* 	MA-2* 	MA-2* 

\* Las asignaturas "Economía Española", "Microeconomía-3" y "Macroeconomía-2" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

<b>2º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E01)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	EM	EM	MI-3	MA-2	MA-2
11:30 a 12:30	EM	EM	MI-3	MA-2	MA-2
12:30 a 13:30	EE	EE	TC-2	MI-3	TC-2
13:30 a 14:30	EE	EE	TC-2	MI-3	TC-2

<b>2º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E00)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30			MI-3	MA-2	EM
16:30 a 17:30			MI-3	MA-2	EM
17:30 a 18:30	TC-2		EM	MI-3	MA-2
18:30 a 19:30	TC-2		EM	MI-3	MA-2
19:30 a 20:30	EE		EE	TC-2	
20:30 a 21:30	EE		EE	TC-2	









<b>2º D GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E01)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	TC-2		EM	MI-3	MA-2
16:30 a 17:30	TC-2		EM	MI-3	MA-2
17:30 a 18:30	EE		MI-3	MA-2	EM
18:30 a 19:30	EE		MI-3	MA-2	EM
19:30 a 20:30			TC-2	EE	
20:30 a 21:30			TC-2	EE	

EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA  
 EM: ECONOMÍA MUNDIAL  
 MA-2: MACROECONOMÍA II  
 MI-3: MICROECONOMÍA III  
 TC-2: TÉCNICAS CUANTITATIVAS II

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA	Economía Internacional y de España	A	Carril Caccia, Federico Guerra Hernández, Ana Isabel
		B	Guerra Hernández, Ana Isabel Ruiz Peñalver, Soraya María
		C	Carril Caccia, Federico
		D	Carril Caccia, Federico
EM: ECONOMÍA MUNDIAL	Economía Internacional y de España	A	Llorca Rodríguez, Carmen María Montero González, Bárbara
		B	Llorca Rodríguez, Carmen María Montero González, Bárbara
		C	Llorca Rodríguez, Carmen M <sup>a</sup>
		D	Llorca Rodríguez, Carmen M <sup>a</sup>
MA-2: MACROECONOMÍA II	Teoría e Historia Económica	A	 Lagos García, Francisco Miguel
		B	Díaz Saavedra, Julián Alberto
		C	Agnani, Betty
		D	Agnani, Betty
MI-3: MICROECONOMÍA III	Teoría e Historia Económica	A	 Molis Bañales, Elena Solano García, Ángel
		B	Solano García, Ángel n.d.
		C	Solano García, Ángel Jiménez Hernández, Ignacio n.d.
		D	Solano García, Ángel Jiménez Hernández, Ignacio n.d.
TC-2: TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	Metodos Cuantitativos	A	Fernández Pascual, Rosaura
		B	Fernández Pascual, Rosaura
		C	Amor Pulido, Raúl n.d.
		D	Castro Martín, Luis



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.

<b>3º A GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E10)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ECO-2	ECO-2			
9:30 a 10:30	ECO-2	ECO-2			
10:30 a 11:30	OEI	OEI	HPE	HPE	
11:30 a 12:30	OEI	OEI	HPE	HPE	
12:30 a 13:30	ESP-2* 	ESP-2* 	MA-4* 	MA-4* 	
13:30 a 14:30	ESP-2* 	ESP-2* 	MA-4* 	MA-4* 	

\*Las asignaturas "Economía del Sector Público-2" y "Macroeconomía-4" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

<b>3º B GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E13)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ECO-2	ECO-2			
9:30 a 10:30	ECO-2	ECO-2			
10:30 a 11:30	ESP-2	ESP-2	MA-4	MA-4	
11:30 a 12:30	ESP-2	ESP-2	MA-4	MA-4	
12:30 a 13:30	OEI	OEI	HPE	HPE	
13:30 a 14:30	OEI	OEI	HPE	HPE	

<b>3º C GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E10)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
16:30 a 17:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
17:30 a 18:30	HPE	ESP-2	HPE	ECO-2	
18:30 a 19:30	HPE	ESP-2	HPE	ECO-2	
19:30 a 20:30	ESP-2		ECO-2		
20:30 a 21:30	ESP-2		ECO-2		

<b>3º D GECO. SEGUNDO SEMESTRE (E13)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	HPE	HPE	ECO-2	ECO-2	
16:30 a 17:30	HPE	HPE	ECO-2	ECO-2	
17:30 a 18:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
18:30 a 19:30	OEI	OEI	MA-4	MA-4	
19:30 a 20:30		ESP-2	ESP-2		
20:30 a 21:30		ESP-2	ESP-2		

ECO-2: ECONOMETRÍA 2

ESP-2: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2

MA-4: MACROECONOMÍA 4









OEI: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

HPE: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
ECO-2: ECONOMETRÍA 2	Metodos Cuantitativos	A	Chica Olmo, Jorge M.
		B	Salmerón Gómez, Román n.d.
		C	García García, Catalina
		D	n.d.
ESP-2: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO 2	Economía Aplicada	A	Epstein, David Mark
		B	Montero Granados, Roberto n.d.
		C	n.d.
		D	n.d.
MA-4: MACROECONOMÍA 4	Teoría e Historia Económica	A	 Ductor Gómez, Lorenzo
		B	Ductor Gómez, Lorenzo
		C	Díaz Saavedra, Julián Alberto Ductor Gómez, Lorenzo
		D	Díaz Saavedra, Julián Alberto
OEI: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	Economía Internacional y de España	A	Navarro Pabsdorf, Margarita
		B	Navarro Pabsdorf, Margarita
		C	Navarro Pabsdorf, Margarita
		D	Molina Belmonte, Jesús
HPE: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	Economía Aplicada	A	López Castellano, Fernando
		B	López Castellano, Fernando
		C	Rosales López, Virginia Helena
		D	Montero Granados, Roberto



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.

OPTATIVAS GECO. SEGUNDO SEMESTRE. MAÑANA (D15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	EUE	EUE	IEI	EEX* 	
9:30 a 10:30	EUE	EUE	IEI	EEX* 	
10:30 a 11:30	EMRN	EMRN	EEX* 	IEI (Ai4)	
11:30 a 12:30	EMRN	EMRN	EEX* 	IEI (Ai4)	
12:30 a 13:30	HEA* 	HEA* 	EU	EU	
13:30 a 14:30	HEA* 	HEA* 	EU	EU	

\*Las asignaturas "Historia Económica de Andalucía" y "Economía Experimental" del grupo A se impartirán en lengua inglesa.

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

OPTATIVAS GECO. SEGUNDO SEMESTRE. TARDE (D15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	EUE	EUE	EU	EU	
16:30 a 17:30	EUE	EUE	EU	EU	
17:30 a 18:30	EMRN	IEI	EMRN	EEX	
18:30 a 19:30	EMRN	IEI	EMRN	EEX	
19:30 a 20:30			EEX	IEI (Ai4)	
20:30 a 21:30			EEX	IEI (Ai4)	

Prácticas externas: El estudiante podrá cursar, además, la asignatura de 12 créditos Prácticas Externas, de carácter optativo (consultar el apartado 2.7 de esta guía).

TFG: TRABAJO FIN DE GRADO. El estudiante deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado de carácter obligatorio (consultar el apartado 2.8 de esta guía).

EUE: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

EEX: ECONOMÍA EXPERIMENTAL

EU: ECONOMÍA URBANA

IEI: INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

HEA: HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA

EMRN: ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EUE: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	Navarro Pabsdorf, Rosa Margarita n.d.
		B (Tarde)	Cuenca García, Eduardo
EEX: ECONOMÍA EXPERIMENTAL	Teoría e Historia Económica	A (Mañana) 	Díaz Saavedra, Julián Alberto Lacomba Arias, Juan Antonio
		B (Tarde)	Lacomba Arias, Juan Antonio
EU: ECONOMÍA URBANA	Economía Aplicada	A (Mañana)	Barrilao González, Pedro Enrique
		B (Tarde)	Barrilao González, Pedro Enrique
IEI: INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	Economía Internacional y de España	A (Mañana)	Ruiz Martos, M <sup>a</sup> José
		B (Tarde)	Ruiz Martos, M <sup>a</sup> José
HEA: HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	Teoría e Historia Económica	A (Mañana) 	Caruana de las Cagigas, Leonardo Roberto
EMRN: ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	Economía Aplicada	A (Mañana)	Villar Rubio, Elena
		B (Tarde)	n.d.



Los estudiantes interesados en cursar **asignaturas impartidas en lengua inglesa** deben disponer de las competencias lingüísticas necesarias, el cual se establece un nivel lingüístico recomendado del B2, y nunca inferior a B1 del MCERL en esta lengua extranjera.

# **4. Convocatorias de Exámenes**

**GRADO EN ECONOMÍA**  
**CURSO 2023-2024**  
**CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	1	10-ene.	8:30	D16- D17- D21- D22- D23
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMON DE EMPRESAS	1	12-ene.	8:30	D01-D02-D03-D04-D05
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	1	16-ene.	8:30	D16-D17-D21-D22
ECONOMÍA POLÍTICA	1	22-ene.	12:00	D01-D02-D03-D04
MATEMÁTICAS	1	24-ene.	18:30	D16-D17-D21-D22
MACROECONOMÍA I	2	11-ene.	8:30	D16- D17- D21- D22 D23 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA II	2	15-ene.	18:30	D16-D17-D21 (INGLÉS)
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	2	17-ene.	8:30	D01-D02-D03-D06
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	2	19-ene.	18:30	D16-D17-D21-D22 (INGLÉS)
INSTRUM. PARA EL ANÁL. DE LA ECON.ESPAÑ. Y MUNDIAL	2	23-ene.	8:30	D01-D02-D03-D04-D06
POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	3	10-ene.	12:00	D16-D17-D21
MACROECONOMÍA III	3	12-ene.	15:30	D16-D17-D21 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA IV	3	15-ene.	8:30	D16-D17-D21-D22 (INGLÉS)
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	3	17-ene.	15:30	D16-D17-D21 (INGLÉS)
ECONOMETRÍA I	3	24-ene.	8:30	D16-D17-D21-D22 (INGLÉS)
CREACIÓN DE EMPRESAS	4	12-ene.	18:30	D21-D22-D23
ECONOMETRÍA III	4	18-ene.	15:30	D16-D17-D21
ECONOMÍA DE LA SALUD	OPT	10-ene.	12:00	D06
HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	11-ene.	15:30	D06
POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	15-ene.	15:30	E10
ECONOMÍA DEL TRABAJO	OPT	16-ene.	15:30	D16
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	OPT	19-ene.	12:00	D01



ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	OPT	22-ene.	15:30	D06
ECONOMÍA MONETARIA Y BANCARIA	OPT	23-ene.	15:30	D03-D04 (INGLÉS)
MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	OPT	24-ene.	15:30	D21-D22 (INGLÉS)

**GRADO EN ECONOMÍA**  
**CURSO 2023-2024**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	1	6-feb.	12:00	D01-D02-D05-D06
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMON DE EMPRESAS	1	7-feb.	18:30	D15-D16-D17
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	1	9-feb.	8:30	D01-D02-D03-D04-D05
ECONOMÍA POLÍTICA	1	12-feb.	12:00	D16-D17
MATEMÁTICAS	1	15-feb.	15:30	D01-D02-D03-D04
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	2	7-feb.	15:30	D15-D16-D17
MACROECONOMÍA I	2	9-feb.	15:30	D16-D17-D21 (INGLÉS)
INSTRUM. PARA EL ANÁL. DE LA ECON.ESPAÑ. Y MUNDIAL	2	12-feb.	15:30	D15-D16-D17
MICROECONOMÍA II	2	14-feb.	12:00	D16-D17-D21 (INGLÉS)
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA II	2	16-feb.	12:00	D16-D17-D21 (INGLÉS)
POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS	3	6-feb.	15:30	D01-D06
ECONOMETRÍA I	3	8-feb.	8:30	D16-D17-D21 (INGLÉS)
MACROECONOMÍA III	3	13-feb.	12:00	D16-D17 (INGLÉS)
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I	3	15-feb.	8:30	D25-D26-D27 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA IV	3	16-feb.	15:30	D16-D17-D21 (INGLÉS)
CREACIÓN DE EMPRESAS	4	8-feb.	15:30	D21-D22
ECONOMETRÍA III	4	14-feb.	15:30	D16-D17
POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	6-feb.	8:30	E10
ECONOMÍA DE LA SALUD	OPT	7-feb.	12:00	D27
HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	OPT	9-feb.	18:30	D25
ECONOMÍA DEL GASTO PÚBLICO	OPT	12-feb.	8:30	D22
ECONOMÍA DEL TRABAJO	OPT	13-feb.	15:30	D25

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
MACROECONOMÍA INTERNACIONAL	OPT	14-feb.	18:30	D22-D23 (INGLÉS)
ECONOMÍA MONETARIA Y BANCARIA	OPT	15-feb.	12:00	D01-D02 (INGLÉS)
ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL	OPT	16-feb.	18:30	D25

**GRADO EN ECONOMÍA**  
**CURSO 2023-2024**  
**CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
MICROECONOMÍA I	1	10-jun.	8:30	D01- D02- D02- D03- D04- D05- D06
CONTABILIDAD GENERAL	1	12-jun.	8:30	D16- D17- D21- D22
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I	1	17-jun.	12:00	D16- D17- D21- D22
Hª DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	1	19-jun.	8:30	D22- D23- D24- D25- D26
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	21-jun.	18:30	D01- D02- D03- D04
MACROECONOMÍA II	2	11-jun.	12:00	D16- D17- D21- D22 (INGLÉS)
MICROECONOMÍA III	2	13-jun.	8:30	D01 (INGLÉS)- D02- D03- D04- D06
ECONOMÍA ESPAÑOLA	2	18-jun.	8:30	D16- D17- D21- D22 (INGLÉS)
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	2	19-jun.	17:00	D01- D02- D02- D03- D04- D06
ECONOMÍA MUNDIAL	2	21-jun.	8:30	D01- D02- D03- D04- D06
MACROECONOMÍA IV	3	10-jun.	15:30	D16- D17- D21- D22 (INGLÉS)
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	12-jun.	17:00	D01- D02- D03- D04
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	3	14-jun.	12:00	D01 (INGLÉS)- D02- D06
ECONOMETRÍA II	3	18-jun.	17:00	D16- D17- D21- D22
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	3	20-jun.	12:00	D16- D17
ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NAT.	OPT	10-jun.	12:00	D22- D23
HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	OPT	11-jun.	17:00	D11-D12 (INGLÉS)
ECONOMÍA URBANA	OPT	13-jun.	17:00	D01- D02- D03
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	OPT	14-jun.	15:30	D01- D02
INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	OPT	19-jun.	12:00	D01- D02

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA EXPERIMENTAL	OPT	20-jun.	17:00	D05 (INGLÉS)- D06

**GRADO EN ECONOMÍA**  
**CURSO 2023-2024**  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
MICROECONOMÍA I	1	4-jul.	8:30	D16- D17- D21
CONTABILIDAD GENERAL	1	8-jul.	8:30	D16- D17
MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA I	1	9-jul.	12:00	D16- D17- D21
Hª DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	1	10-jul.	8:30	D01- D06
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	11-jul.	15:30	D17- D21
MACROECONOMÍA II	2	5-jul.	12:00	D16- D17- D21 (INGLÉS)
ECONOMÍA MUNDIAL	2	8-jul.	15:30	D01- D02- D03- D04
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	2	10-jul.	18:30	D01- D05- D06
ECONOMÍA ESPAÑOLA	2	11-jul.	18:30	D03 (INGLÉS)- D04- D06
MICROECONOMÍA III	2	12-jul.	18:30	D01- D02 (INGLÉS)- D06
MACROECONOMÍA IV	3	4-jul.	18:30	D16- D17- D21 (INGLÉS)
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	5-jul.	18:30	D17- D21
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	3	9-jul.	17:30	D15 (INGLÉS)- D16
ECONOMETRÍA II	3	11-jul.	8:30	D01- D02- D03
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	3	12-jul.	12:00	D16- D17
ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NAT.	OPT	4-jul.	12:00	D06
ECONOMÍA URBANA	OPT	5-jul.	8:30	D05- D06
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	OPT	8-jul.	18:30	D01
INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	OPT	9-jul.	17:30	D23- D24
ECONOMÍA EXPERIMENTAL	OPT	10-jul.	12:00	D01-D02 (INGLÉS)

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
HISTORIA ECONÓMICA DE ANDALUCÍA	OPT	11-jul.	12:00	D11-D12 (INGLÉS)

ORDENACION

ACADÉMICA